



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 22 ABR 2010

Expte. N° 23.649/09

VISTO estas actuaciones y los gastos efectuados por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES (\$ 2.883,00) ; y

CONSIDERANDO:

QUE dicho importe corresponde a la renovación de la suscripción de la Colección Tributaria Aniversario – Enciclopedia Laboral Clásica Papel 5 Tomos Acceso, según Factura N° 0002-00041969 de la Librería del Profesional que obra a fs. 3, con destino a la Unidad de Auditoría Interna.

QUE la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD realizó la afectación en las respectivas partidas presupuestarias.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES (\$ 2.883,00), correspondiente a la renovación de la suscripción de la Colección Tributaria Aniversario – Enciclopedia Laboral Clásica Papel 5 Tomos Acceso, según Factura N° 0002-00041969 de la Librería del Profesional .

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y Comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, y Administrativa y Dirección General de Administración. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



[Firma manuscrita]
D.P.N. Sergio Enrique VILLALBA
Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta

[Firma manuscrita]
Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA

RESOLUCION R-N°

0371-10